

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Villa del Río**

Núm. 2.933/2020

Por Decreto nº 733/2020, se delega la competencia en el Concejal D. Ginés Delgado Cerrillo, para autorizar el matrimonio civil entre:

Don Francisco Antonio Rubio de Vegas y doña María del Rocío García Calvillo, para el día 27 de junio de 2020.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre.

Villa del Río, 24 de septiembre de 2020. El Alcalde, Emilio Monteroso Carrillo.